ASIGNACION DE FUNCIONES DE SUPERVISOR

Contrato:	4143.025.26.011-2026
Contratante:	Institución Educativa Joaquín de Cayzedo y Cuero
Nit Nº:	800.177.348-1
Contratista:	ARCAME SOLUCIONES SAS
C.C Nº:	901.457.825-1
Objeto del contrato:	Mantenimiento locativo, eléctrico, hidrosanitario y metalmecánico en la sede General Carlos Alban de Institución Educativa Joaquín de Cayzedo y Cuero.
Valor de la orden:	Diez Millones Ocho Mil Trescientos Setenta y Seis pesos mcte. ($ 10.008.376.oo)
Plazo:	Del 16 al 30 de octubre de 2026
Supervisor:	Diego Fernando Cardona Muñoz - Rector

Que la Institución Educativa requiere asignar al supervisar del contrato 4143.025.26.011-2026 las siguientes funciones:

a. Ejercer la supervisión del contrato, realizando el seguimiento al cumplimiento del objeto contractual, las obligaciones específicas, los productos, actividades y demás condiciones pactadas.
c. Suministrar oportunamente al contratista la información necesaria para el adecuado desarrollo de sus obligaciones.
b. Verificar, previamente a la autorización de cada pago, el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones contractuales, así como la presentación de los documentos y soportes requeridos y la acreditación del pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, cuando haya lugar a ello.
c. Expedir las certificaciones de cumplimiento a satisfacción que correspondan, como soporte para el trámite de los pagos derivados de la ejecución contractual.
d. Mantener debidamente organizados, actualizados y disponibles los documentos y soportes relacionados con la ejecución presupuestal y contractual, para efectos de seguimiento, verificación y atención de los requerimientos que formulen las instancias competentes.

Por lo tanto, se asignan las funciones como SUPERVISOR para el contrato 4143.025.26.011-2026 al rector de la Institución Educativa Joaquín de Cayzedo y Cuero.

Dada en Cali, Valle del Cauca, a los 16 días de octubre del año 2026

DIEGO FERNANDO CARDONA MUÑOZ
SUPERVISOR
Acepta Funciones